# Tabla de Comisiones y Aranceles

LTL CAPITAL ADVISORS S.A.S. en su carácter de agente asesor global de inversiones se rige por la siguiente tabla de comisiones máximas:

| Concepto | Mínimo | Máximo |
|---|---|---|
| Compra de títulos públicos y privados | 0,25%* | 1,50%* |
| Venta de títulos públicos y privados | 0,25%* | 1,50%* |
| Liq. de Renta/Amortización/Dividendos etc. | 0,00%* | 1,00%* |
| Caución colocadora | 1,00%* | 10%* |
| Caución Tomadora | 1,00%* | 10%* |
| Licitaciones | 0,25%* | 2,00%* |
| Opciones | 0,50%* | 1,50%* |
| Cheque de pago diferido | 0,50%* | 12,00%* |
| Mandato en el Exterior | 0,25%* | 1,50%* |
| Operaciones ROFEX | O,25%* | 1,00%* |

**(*) Las comisiones detalladas son orientativas y corresponden a los valores máximos informados por los Agentes con los que LTL Capital Advisors S.A.S. mantiene convenios operativos vigentes.**

LTL Capital Advisors no percibe comisiones directas de los clientes, sino que su esquema de ingresos se basa en la retroversión parcial de comisiones cobradas por dichos Agentes.

Los aranceles definitivos aplicables a cada operación pueden variar según el agente interviniente y se encuentran publicados en sus sitios web institucionales y en el portal oficial de la Comisión Nacional de Valores.

A los valores aquí indicados deberá adicionarse el IVA, los derechos de bolsa y de mercado, cargos de administración de cuenta comitente (CPD) y los gastos de Caja de Valores. Las operaciones cursadas por el Segmento de Negociación Bilateral (SENEBI) no devengan derechos de mercado, y sus aranceles están incluidos en el precio final pactado.